

POLÍTICA MACABRA

Desde el primer día que se realizó la conjunción mauro-silvelista y que ésta se encargó del poder, auguramos, y no sin fundamento, que el partido conservador marcharía ligero y en línea recta á la completa ruina, á la desorganización y á la bancarrota. Hacíamos, no obstante una salvedad, y es la de que Maura haría algo, le reconocíamos talento y voluntad de hierro y en parte creíamos algo de aquella famosa y pretenciosa frase de que haría la revolución desde arriba.

También decíamos en aquella época, en uno de nuestros artículos editoriales, que dada la superioridad de Maura, quedaría anulado el prestigio de Silvela y su corta reputación de hombre de Estado.

Pasaron los primeros días de gobierno y empezaron los desaciertos. Allí no se revolucionaba nada; cuatro reformas que se hicieron promovieron otros tantos motines y en vista del fracaso, los consejeros resolvieron no intentar la realización de ningún proyecto hasta pasadas las elecciones y dedicar todas sus atenciones en preparar la lucha, hacer los encasillados y confeccionar pucheros.

En esta tarea, que consideran primordial nuestros gobernantes á la antigua, empezaron á despertarse las ambiciones, creció la rencilla de tal modo y en tal forma, que Villaverde que era el único que merecía crédito dentro del gabinete, tuvo que salir del mismo, cayendo en gallarda postura y con más prestigio que antes de escalar el poder.

Llegaron las elecciones, se dió la batalla campal y el Gobierno recibió un solemne puntapié de la pública opinión.

Poco antes habían empezado los motines y se habían desarrollado sangrientos sucesos en Madrid, Salamanca y Vigo y este reguero de sangre ha venido continuando hasta después de las elecciones.

A lo de Madrid, Vigo y Salamanca, ha sucedido lo de Infiesto, lo de Almería, lo de Jumilla, lo de Alicante, lo de Denia. En todas partes sangre, por todas partes cadáveres.

El *Diario Universal* hace el siguiente triste recuento de víctimas:

«Diez muertos en Infiesto y un número incalculable de heridos; tres en Almería, cuatro en Jumilla, y esto sin contar los dos alcaldes que han perecido asesinados en los distritos de Almería y de Alicante. ¡Diez y nueve muertos que hay que sumar á los cuatro de Vigo, á los dos de Salamanca, á los de Madrid! ¡Veintiseis muertos en unas cuantas semanas! ¡Diez y siete en un solo día!»

Esto no puede continuar así. Esta política macabra tiene que dar funestos resultados y por lo tanto urge que termine.

Por triviales motivos, una algarada estudiantil y el querer robar un acta de diputado á un candidato de oposición, se vierte sangre inocente, sangre vertida en estéril causa.

Estos sucesos únicamente los promueven los gobiernos débiles, los gobiernos que han perdido su

fuerza moral y que únicamente pueden valerse de la fuerza bruta en désdoro del principio de autoridad; este principio que tantas veces se invoca y que tantas veces es pisoteado por los mismos que lo representan.

Cuando más necesitaba España de una mano poderosa, enérgica, que la condujera por el buen camino y la sacara del atolladero, se ha encontrado con una mano débil, senil, que únicamente ha tenido fuerzas para apretar el gatillo.

¿Qué frutos puede dar una política así? Males y desventuras para la patria; nada más.

No nos equivocamos al predecir, cuando subió al poder el partido conservador, que iría ligero y en línea recta á la bancarrota, pero de lo que nos equivocamos y en mucho, es respecto á la personalidad política del señor Maura.

Aquella gran figura de estadista y de juriconsulto que todos admirábamos en él, se ha trocado en la de un inepto político.

No pueden continuar estos hombres en el poder; nos llevarían á nuevos motines, á otras sangrientas escenas.

Solo por un efecto propio de la perturbación que acompaña á los grandes fracasos, puede el Gobierno continuar después de tanto y tanto suceso desgraciado. Solo por un ataque de ceguera moral, dañoso para él, para todos y para todo, puede seguir el señor Maura en el ministerio de la Gobernación.

Triste situación la del Gobierno; muy triste, tristísima, la del señor Maura. No concebimos mayor amargura en la vida política que esta de verse solo y desorientado bajo el peso de una enorme responsabilidad y sin esperanzas de reivindicación posible.

Cuando los organismos de un partido se descomponen, cuando la opinión acusa y se rebela, no puede un Gobierno mantenerse en su puesto y le es forzoso dimitir, para evitar catástrofes y víctimas. Resulta un asunto de humanidad el hacerlo, de verdadera dignidad humana.

Esta política macabra que se ha venido desarrollando durante el tiempo que el partido conservador ocupa el poder, no puede continuar en modo alguno y menos su principal causante, el ministro de la Gobernación.

¿Cómo pueden gobernar esos hombres, que de estar en un país que no fuera España, habrían sido ya castigados, pues han cometido delitos que entran de lleno en el Código penal?

De ré catalanista

Tiene *La Veu de Catalunya* en la actualidad un redactor, que unas veces usando el pseudónimo de *Valcarlos* y otros el propio de J. Bardina, dirige desde el periódico regionalista sendos artículos encaminados á molestar á los carlistas, á los carlistas precisamente, de cuyas filas no hace mucho tiempo desertó *Valcarlos* ó Bardina, que uno y otro, como decimos, son una misma persona.

El periódico carlista *Correo Catalán* que conoce el paño, no devuelve á Bardina agravio por agravio, sino que,

con un acierto y una oportunidad sin ejemplo, reproduce artículos que contra el catalanismo publicó no hace mucho el tal Bardina, de cuyos trabajos algo hemos dado á conocer á nuestros amabilísimos lectores.

El de ahora no tiene desperdicio; dice del catalanismo mucho y bueno, mas de cuanto pudiéramos decir cuantos lo combatimos, y como por su extensión no nos es posible darlo íntegro en una sola edición, vamos á permitirnos publicarlo en tres distintas, no sin antes expresar á nuestro colega el *Diario de Gerona* lo mucho que le agradeceríamos el que ese artículo del hoy su correligionario, viera su reproducción en sus columnas, para que sus lectores se enteren de lo que dice LA LUCHA por pluma de uno de los hoy conspicuos y consecuentes regionalistas.

Y vamos al artículo:

EL CATALANISMO

Quien, quince días después del conflicto aquel entre Grecia y Turquía, hubiese paseado por la Rambla de Barcelona, hubiera sin duda reparado en algunas docenas de jóvenes que andaban marcialmente con la encarnada y tradicional «barretina» en la cabeza.

Eran catalanistas. Hablemos, pues, hoy del catalanismo.

Y, á la verdad, no será en vano, porque defendiendo ese partido, ó lo que fuere, nuestras viejas libertades, no puede menos de tener alguna relación con el tradicionalismo, cuyo Augusto Jefe ha prometido solemnemente restaurar nuestros fueros seculares.

Rodean, por otra parte, á la agrupación esa tantas nebulosidades; hay sobre ella tantas ideas confusas y equivocadas, que no podemos menos de hacer algunas ligerísimas consideraciones.

II

Comenzando por el cuerpo del catalanismo, preguntamos: ¿Quiénes constituyen esa agrupación?

Cuanto á eso nadie me negará que se distingue de los partidos políticos.

Esos constan de tres clases de adeptos: de jefes que mandan, de pueblo que obedece, y de la tercera clase que la forman los que, ya estén entre el pueblo, ya se cuenten entre los jefes, ilustran á jefes y pueblo con sus escritos y discursos.

Podrá un partido carecer de pueblo, según como se mire; podrá hasta carecer de oradores y escritores; pero de jefes jamás. Partido sin jefes es un círculo cuadrado.

Pues bien: casi con ninguna de aquellas tres clases cuenta el catalanismo.

De él podemos, por de pronto, descontar al pueblo. ¿Qué trabajador lee sus periódicos? ¿Qué miembro de la clase baja asiste á sus asambleas? Además, ¿quién dirige á ese pueblo? ¿Dónde se reúne? ¿Dónde están sus juntas? ¿Dónde sus casinos?

Son las preguntas esas escusadas. El catalanismo no cuenta con los hijos del trabajo.

Ni me digais que no hay catalán que no desee sus antiguas libertades cristianas, porque ó no decis nada, ó caéis en el absurdo de afirmar que todo Cataluña es catalanista.

Y he llamado á eso absurdo, porque no basta para serlo defender los fueros. Es necesario no defender mas que los fueros. Y en España, y señaladamente en Cataluña, donde todo el mundo es carlista ó republicano, es eso imposible.

El pueblo no estará nunca con los catalanistas. Esos, careciendo de jefes, como diremos más abajo, no tienen el más pequeño símbolo que represente sus ideas; y

el pueblo, esencialmente práctico, no va tras una idea abstracta, que está volando por los aires; necesario es que esté como realizada de algun modo, simbolizada en algo, y por eso la república federal ó la monarquía cristiana son el ideal de la mayor parte de los fueros.

El pueblo, pues, no es ni puede ser catalanista.

(Continuará)

Elecciones

Aproximanse las que han de celebrarse el domingo para elegir tres representantes de la provincia en la Alta cámara y nuevamente hemos de abrir esta sección para dar cuenta en ella de cuanto se relacione con aquel acto.

Hace días viene hablándose y han rodado por las columnas de los colegas locales varios nombres de candidatos que piensan solicitar los votos de los compromisarios para ser nombrados senadores. Sin embargo hasta hoy nada hay que autorice el dar crédito á esa presentación, mas que en cuatro candidatos á los que en efecto se les ve efectuar trabajos y se hallan en condiciones de luchar con resultado.

Son estos don Antonio Comyn y don Mariano de Vilallonga con carácter de ministeriales: don José Joaquín Herre y el señor Marques de Camps que luchan como de oposición para el tercer lugar. Los cuatro candidatos cuentan con fuerzas propias y suficientes para obtener sino la victoria una brillante votación.

Hablase también de que presentarán su candidatura don Jaime Roure, don Tomas Roger y don Odon de Buen, mas examinando detenidamente las condiciones de ellos vese que tal presentación no ha de pasar de mero deseo. El señor Roure, sobre que no tiene condiciones para el cargo cuenta apenas con media docena de compromisarios del distrito de La Bisbal y otra media que le ofrezca quien no debiera ofrecerlos porque de ellos no dispone. Con estos elementos no puede nadie acometer la empresa de presentarse candidato, por cuya razón mas que presentarse el señor Roure, aceptamos como bueno el rumor de que el lanzamiento de su nombre al campo electoral obedece al propósito de comprometer esa media docena de compromisarios para que le den sus votos y á última hora traspasarlos á quien mas ofrezca... ser su amigo.

El señor Roger descartado queda ya, después del patente fracaso que sus amigos sufrieron en la última elección de Diputados y aunque hay quien tiene marcadísimo interés en que el señor Roger se presente candidato á todo, sin pararse en el continuo ridículo en que le ponen, mucho dudamos que este señor se preste esta vez á tan desatinado juego que sólo descrédito y burlas le proporciona. La lección de Vilademuls ha sido demasiado dura para intentar meterse en nuevas aventuras.

Del Dr. de Buen nada hemos de decir, por cuanto el órgano oficial en la prensa, de los republicanos, ha desmentido categóricamente su presentación.

La lucha queda pues reducida á los cuatro primeros candidatos, que por las condiciones que reúnen y por las en que luchan, hácese muy difícil prever quien será el apeado.

Desde luego aseguráramos que fuera el señor Marques de Camps, de presentarse apoyado por los regionalistas de aquí, más como este señor ha comprendido con quienes se las ha y ha visto que la influencia de los conspicuos es nula no solo en la capital sino en toda la provincia, ha prescindido por completo de ellos y se presenta solo con la fuerza que le dá su nombre y

su posición, motivo por el cual no nos atrevemos á adelantar quien será el postergado.

Sin embargo la elección de compromisarios de esta ciudad pudo servir de norma para lo que ocurrirá en la elección definitiva del domingo.

El órgano regionalista con esa imparcialidad y desapasionamiento en el innata, refiere que en las elecciones de compromisarios que se efectuaron en esta ciudad, nuestros queridos amigos los Sres. Noguera, Perez, Carreras y Leal, se hallaban en la puerta de la casa Ayuntamiento, repartiendo candidaturas y recomendándolas.

Cierto es y no vemos el que de particular tenga que tal hicieran, con mayor motivo, cuanto que los Sres. Montsalvatje, Canals, Botet, Saguer, Marqués de Camps, y a'gun otro se situaron en la plaza de la Constitución con el propio objeto, después de recorrer en los días anteriores una por una las casas de todos los electores.

Solo una diferencia había y debemos hacerla notar. Los Sres. Noguera, Perez, Carreras y Leal recomendaban la candidatura de sus amigos; los Sres. Montsalvatje y Canals, recomendaban la propia.

También dice el *verdico* colega, que la candidatura que apoyaban nuestros amigos la votaron los ministeriales, los republicanos y los carlistas.

Eso si que no es cierto, pero aun cuando lo fuera, que de particular tendría, si á los republicanos los regioneros les llaman anarquistas, y á los carlistas les tratan traidoramente como se ha comprobado ya?

¿Oh es que pretenden que los tradicionalistas sean tan pacientes que sobre sufrir impertinencias, presten su apoyo á quien tan mal les trata?

Capaces son esos regionalistas de pretender tal cosa, cuando han pretendido que sus insensatas doctrinas fuesen por todos aceptadas.

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Con objeto de fijar el criterio legal en que han de apoyarse las propuestas de jueces y fiscales municipales en la próxima renovación bienal, se ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.ª Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuren en el escalafón de la carrera judicial rectificado en 31 de Diciembre último, sea cualquiera su categoría, á excepción de los Juzgados de Madrid, para los cuales se requerirá que no sea inferior á la de juez de término. Los funcionarios de estas clases deberán solicitarlo de los respectivos jueces de primera instancia en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de esta Real orden.

2.ª Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos, se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las Fiscalías, siendo, no obstante, preferidos los expresados excedentes sin distinción de categorías.

3.ª Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata, se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de los que han de figurar en ellas, excluyendo á quienes no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales, en informes conferenciales, expondrán á los presidentes y fiscales de territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este ministerio.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS
Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.
Operaciones sin dolor.
Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.
Veinte años de práctica en hospitales.
S. Francisco, 7, 2.ª - Gerona.

NOTICIAS

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se propone establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos desde las principales Estaciones de la Red Catalana á la de Madrid y regreso, con motivo de la festividad de San Isidro. Los precios correspondientes desde Barcelona serán de pesetas 94'10 en 1.ª, 68'35 en 2.ª y 39'60 en 3.ª clases, y la expedición de los mismos tendrá lugar desde el 10 al 14 del actual, sirviendo para regresar del 15 al 25 del mismo.

Además la mencionada Compañía tiene el propósito de establecer una expedición extraordinaria desde Barcelona con trenes ordinarios y á los reducidísimos precios de pesetas 30'10 en 2.ª y 18'10 en 3.ª clases. La expedición de los billetes en este servicio extraordinario tendrá lugar en los días 12 y 13 del que cursa, sirviendo para regresar en los días 17 y 18 del mismo. Oportunamente se publicarán los carteles correspondientes á los citados servicios los cuales contendrán todos los detalles inherentes á los mismos.

Parece que está acordada la disolución del sindicato de francos atendiendo á que no cumple la misión para que fué creado.

El gobierno ha concedido una subvención de mil pesetas para el concurso avícola organizado por la Cámara Agrícola del Ampurdán.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se concede el uso de la medalla de Alfonso XIII á todos los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que tengan derecho á ella, sin esperar la concesión nominal para cada uno de ellos, sin perjuicio de que, por Real orden, se les vaya concediendo y expidiendo la real cédula correspondiente.

Al carabinero de esta Comandancia Silverio García, se le ha concedido la rescisión del compromiso que contrajo por dos años.

La compañía que dentro poco debutará en el teatro Principal de esta ciudad, dice-se que pondrá en escena la sublime obra del esclarecido dramaturgo catalán Ignacio Iglesias, *Els Vells*.
Mucho nos place.

En el expreso de las doce de ayer llegaron á esta ciudad los Sres. D. Antonio Comyn, D. José J. Herrero y D. Luis Canalejas, este último acompañado de su distinguida y simpática esposa.

A todos les damos la bienvenida.
En el expreso de ayer noche salió con dirección á Figueras, acompañado de su distinguida esposa el diputado á Cortes por Vilademuls, D. Luis Canalejas Mendez.

Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto que las dietas que devenguen y gastos que se originen á los ingenieros del servicio agronómico provincial con motivo del reconocimiento de expediciones de sarmientos, vides y plantas en general, y que deben ser satisfechos por los solicitantes, consignatarios ó sus agentes ó representantes, sean además de los de ferrocarril en primera clase, 15 pesetas por cada día que inviertan, descontados los no laborables, sea cualquiera el número de reconocimientos que tengan que practicar, expidiendo, sin cobrar derechos, los certificados que á las mismas corresponden.

Ha publicado la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia encaminada á evitar los abusos que se cometen en la práctica de las diligencias judiciales. Dicha real orden es bastante extensa.

Aconseja *La Epoca* que se provea á la guardia civil de otra arma que no sea el maússer, y que se verifiquen ensayos para evitar desgracias en las perturbaciones de orden público.

Creemos oportuno el consejo.

Se ha dispuesto que, para ahorrer trámites, las credenciales de destinos civiles concedidos á los sargentos y demás individuos de tropa licenciados sean remitidas por los capitanes generales á los interesados, sin necesidad de enviarlas al ministerio de la Guerra.

Los poseedores de billetes de 1.000 pesetas del Banco de España, emisión de primero de Enero de 1884, los deben presentar á la mayor brevedad posible en las oficinas de la sucursal de dicho Banco en esta plaza, para que no se les irroguen perjuicios.

De hoy á mañana son esperados en esta capital los Sres. Marqués de Santa Ana y Conde de Vilallonga.

El joven poeta catalán D. Eduardo Marquina, ha entregado á la empresa del teatro Apolo de Madrid, una zarzuela titulada, *La vuelta del rebaño*.

La música es del maestro Juan Gay.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales no pudo celebrarse ayer sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Mañana la celebrará de segunda.

Ayer fué bastante comentado que no acudiesen al Ayuntamiento donde debía celebrarse sesión de primera convocatoria, los concejales que componen el grupo regionalista, excepción hecha del Sr. Sambola, á quien sus compañeros no incluyeron en la consigna de no asistir á la sesión por que debía tratarse del asunto de los consumos.

Lo más chocante del caso es que todos los concejales regionalistas fueron avisados por los alguaciles del Ayuntamiento y todos se excusaron con triviales motivos: el señor Vilaró por ejemplo, manifestó que debía ir al Hospital, ignoramos á qué, pues no sabemos esté enfermo: el señor Franquesa estuvo paseando por la plaza de la Constitución hasta las tres y cuarto y tampoco fué á la sesión, manifestando que tenía que hacer.

Está visto que es una delicia el interés que los concejales regionalistas se toman por los asuntos del Ayuntamiento.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Pedro Corominas Montaña, dió ayer mañana á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño venido al mundo para aumentar la dicha que disfrutaban sus padres, á quienes damos nuestra cordial enhorabuena, extensiva á nuestro querido amigo D. Ferreol Gibils y demás familia.

La policía de esta ciudad continúa sus pesquisas para dar con los autores del robo cometido el pasado domingo en casa del procurador señor Bassols.

Hasta la fecha cuantos trabajos se han practicado, no se han visto coronados por el éxito.

Bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Catalá, se reunieron ayer en el salón de actos de las Casas Consistoriales varios comerciantes y algunos representantes de diversas entidades, para tratar de las ferias y fiestas que se proyectan celebrar el presente mayo en esta ciudad.

Después de ligera discusión, acordóse nombrar una comisión para que realizara los trabajos preliminares y explorar el ánimo de los comerciantes de esta plaza y según sea este, realizar con todo esplendor las ferias.

La citada comisión dará en breve cuenta del resultado de sus gestiones.

Hace días que gozamos en esta ciudad de un tiempo primaveral, alterado con ligeras perturbaciones atmosféricas.

En breve debutará en Zaragoza la com-

pañía dramática del señor Gonzalez, que durante la pasada temporada ha venido actuando en el Teatro principal de esta ciudad.

El próximo presupuesto del ministerio de la Guerra, ascenderá á la respetable cantidad de 154.200.000 pesetas.

En el teatro «Jardines de Novedades» se estrenará el próximo sábado la preciosa zarzuela en tres actos, traducida del francés *Mis Helyett* que de tan buen nombre viene precedida.

El viernes se representará *El Duo de la Africana* para cuya obra se han pintado nuevas decoraciones y para mañana se prepara un atractivo programa.

Mañana debe cerrarse en Figueras la Exposición Concurso avícola organizado con motivo de las Férias y fiestas de Santa Cruz.

A la ceremonia acudirá todo el elemento oficial de la ciudad ampurdanesa.

Se autoriza á los capitanes generales, para conceder el cambio de residencia á los jefes y oficiales retirados de la guardia civil, que cobran por Guerra, sin otra limitación que la de dar cuenta á la Dirección correspondiente.

Todo servicio fúnebre resulta siempre exacto y económico relativamente (ya que no abona propinas á las personas encargadas de dar aviso) si se acude á la Funeraria de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, Gerona.

El sábado próximo, día 9 del corriente, en la Farmacia del Dr. Perez Xifra se repartirá gratis muestra de las *Píldoras de vida* del Dr. Ross, con su correspondiente prospecto, á cuantas personas lo soliciten de dicha farmacia. Atiéndase bien que solamente se repartirá gratis el sábado día 9.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combina lo para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hesteria, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.ª, 1.ª

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Nou) 1, Gerona.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.
En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

Oficial cajista

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Silvela

Madrid 5, á las 4.
Después de haber despachado con el maraca el presidente del Consejo de ministros, este ha dicho á los periodistas que le hemos interrogado lo siguiente:

«La inauguración de las sesiones de las Cámaras se verificará en el Senado y no en el Congreso como equivocadamente se había dicho.

Respecto de la duda de quien presidirá la mesa de edad, ha manifestado que esto depende del que sea mas anciano, ya sea

el marqués de la Vega de Armijo ó el señor Llano y Persi.

Respecto al rumor que corre referente á que los republicanos piensan hacer un acto de resonancia, en la Cámara, en el momento de leerse el mensaje de la Corona, en la sesión inaugural de dar un viva á la república, por todos los diputados de la minoría republicana, ha dicho el señor Silvela que semejante rumor no será cierto, pues los republicanos vienen observando una actitud de orden y cordura que les honra conforme se les recomienda por su ilustre jefe don Nicolás Salmerón en sus declaraciones ya por todos conocidas.

Firma del Rey

Los decretos puestos hoy á la firma del Rey por los ministros de Gobernación y Hacienda han carecido de importancia.

Solo un decreto de Hacienda es el que tiene algo de interés y por él deroga el decreto de 13 de Agosto de 1894, que estableció provisionalmente el sistema de patentes voluntarias para el cobro de la contribución industrial, correspondiente á los médicos y cirujanos, y en su consecuencia se dispone que desde el próximo año de 1904, tributen dichos profesores por las tarifas generales que dispone el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896 y modificaciones posteriores.—Reig.

Tumulto en Villanueva

Barcelona 5, á las 6 tarde.

Telegrafian de Villanueva que con motivo de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de hilos para cables eléctricos, se han originado tumultos.

Los huelguistas se han estacionado esta mañana delante de la fábrica, apedreando al director y al personal de las oficinas y rompiendo muchos cristales.

La guardia civil que se hallaba dentro de la fábrica, dió algunas cargas, disolviendo los grupos.

Los huelguistas han recorrido las calles, apedreando tiendas.

A última hora ha renacido la tranquilidad.—Reig.

La cuestión obrera en Barcelona.

Cumpliendo el acuerdo que tomaron en el mitin del domingo, esta mañana se han declarado en huelga los obreros bastoneros y paragueros de cuatro fábricas.

Una comisión de patronos de esta industria ha visitado al Gobernador, para enterarle de lo sucedido.

Algunos patronos conceden lo que piden los obreros.

—Los obreros carpinteros han cometido esta mañana importantes coacciones, apedreando á algunos obreros y destrozando varios marcos de madera.—Reig.

El tífus en Madrid

Madrid 5, á las 6.

Se halla reunida la Junta de Sanidad para tratar del tífus que se desarrolla de un modo alarmante en Madrid.

Créese se tomarán enérgicos acuerdos. Asiste á la junta el gobernador civil, el Director general de Sanidad y el ministro de la Gobernación.

Personal

Llegó el duque de Pisa con sus ayudantes. Se hospeda en Palacio.

Circular comentada

Coméntase la circular de la Fiscalía del Supremo, recordando la prohibición de los vivos á la República.

En los centros oficiales dícese que esto obedece á los temores que se abrigan en Palacio de que triunfe tarde ó temprano la República.

Lo de la circular está destinado á dar mucho juego.

El rey de Inglaterra

Un telegrama de París dice que en Cherburgo se han celebrado grandes festejos en honor del rey de Inglaterra.

La última noche la pasó en la rada á bordo de su yate.

Eduardo VII ha declarado marchaba altamente satisfecho de Francia.

El señor Maura

Interrogado esta tarde el señor Maura por un periodista, ha declarado que es cierto cuanto se le atribuye referente á hablar claro en las Cortes.

Tratando de la crisis, ha dicho que en modo alguno la provocará, pero ha dado á entender que poco despues de la apertura de las Cámaras en cuanto haya efectuado su reivindicación política abandonará la cartera de Gobernación.—Reig.

ULTIMA HORA

En la plaza de San Jaime

Barcelona 5, á las 8 noche.

A las cuatro de la tarde se ha llenado la plaza de San Jaime de verduleras, pescaderas y varios obreros.

Despues de los sucesos de esta mañana que publica la prensa que habrá llegado á Girona esta tarde, el conflicto se ha agravado.

El Ayuntamiento ha cerrado todas las puertas, excepto la principal, custodiadas por fuerzas de la guardia municipal.

En los alrededores hay numerosa Guardia civil.

A las cinco de la tarde hallábase la plaza ocupadísima de obreros, esperando si en la sesión del Ayuntamiento se acuerda derogar los impuestos.

La expectación es grande.

Llegan constantemente comitivas de fuera.

En el salón de conferencias del Ayuntamiento es grande la expectación.

Telegrafiaré urgente el final del asunto. De no solucionarse, mañana estallará el conflicto.—Reig.

Barcelona en agitación constante.

Barcelona 5, á las 8:10.

Esta noche se representa en Romea el drama de Rusiñol *El héroe*.

Todas las localidades son vendidas. Témense sucesos importantes, de concurrir los militares á protestar.

—Me consta se prepara una huelga general, que coincide con la apertura de las Cortes.—Reig.

Lo de las verduleras

Barcelona 5, á las 8:45.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento, se ha acordado abolir los arbitrios sobre las hortalizas.

Los republicanos han defendido esta medida.

Los grupos que estaban apostados en la plaza de San Jaime, al enterarse de la noticia, han prorrumpido en vivas y aplausos.—Reig.

Uria en la cárcel

Madrid 5, á las 8:15.

Ha llegado á Oviedo el ex-diputado señor Uria, habiéndosele sometido inmediatamente á una declaración ante el juez correspondiente.

Terminada ésta, el señor Uria ha ingresado en la cárcel.

Los ánimos están muy excitados.—Reig.

Publicaciones

Cada día vá en aumento el éxito que tiene la revista ilustrada de música y teatros FIDELIO, que se publica en Madrid.

En su número 16 publica el retrato del célebre músico G. Verdi.—Concursos de FIDELIO.—Cantos y bailes de la provincia

de León.—El Wagnerismo en España.—Una vuelta por los teatros.—Noticias varias.—Pasatiempos.—Un pliego encuadernable de las *Poesías escogidas* de Ramón de Campoamor.

Además en este número reparte á sus numerosos suscriptores la preciosa pieza de música *Marcha de Juana de Arco*, original del ilustre Verdi.

El que desee números de muestra gratis, dirigirse al señor Administrador de FIDELIO, Valverde, 3, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano Cotizaciones del día 5 de abril de 1903 (De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100. | 75'90 |
| Acciones ferrocarril Norte. | 60'40 |
| Id. M. Z. A. | 96'50 |
| Id. Orense. | 34'00 |
| Francos. | 36'20 |
| CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE | |
| 4 por 100 Interior. | 76'02 |
| 5 por 100 amortizable. | 96'76 |
| Acciones del F. C. Norte. | 60'25 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | 96'40 |
| Id. Orense. | 33'45 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas. | 103'50 |
| Id. 4 1/2 por 100 Alicante. | 99'25 |
| Id. 2 1/2 por 100 Francias. | 58'75 |
| Id. Municipales 5 %. | 101'12 |
| PARIS | |
| Exterior. | 88'05 |
| Nortes. | 210'00 |
| Alicantes. | 336'00 |
| Francos. | 96'30 |

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Juan Ante-Portam-Latinam
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Hospital
CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Santa Maria en de la Misericordia en la Catedral.
Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

AVISO

Con objeto de dar á los talleres de imprenta de LA LUCHA la espaciosidad necesaria á su creciente importancia y poder así atender á los numerosos favores que el benévolo público nos dispensa, hemos adquirido en arriendo un espacioso local recientemente construido, y en el que se están efectuando las obras necesarias para instalar con toda comodidad y holgura la Redacción, Admón. y Talleres de LA LUCHA.

El nuevo local se halla situado en la calle del Pavo, núm. 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (45)

Por una mujer

boreaba con aire de triunfo su venganza; pero lo que no podia admitir de ningun modo era la idea de renunciar á la esperanza de poseer algun dia á la bella Juana Pint.

Desde que se habia resignado á casarse con ella para lograrla, no le cabia en la cabeza que así no sucediese, y desde que empezó á pensar que Tomás Bilain seria muy pronto marido de la seductora muchacha, sintió invadido por la envidia y el odio su corazón.

¡Oh! ¡cuánto aborrecia á aquel Tomás Bilain! Incesantemente revolía en su cerebro cien y cien proyectos contra él, tan terribles como impracticables.

—A no ser por ese imbécil—se decía—no me hubiera rechazado la muchacha; si el no se hubiese puesto por

medio, probablemente no me habria visto obligado á proponerle un casamiento, ni habria tenido que darle satisfacciones aquel día que me tenía el mozo bajo sus rodillas; nada de esto habria pasado y á estas fechas hubiera acaso triunfado de la chica sin mentar al alcalde ni al cura. ¡Ah! ¡mil truenos! No sé todavía el partido que habré de tomar, pero aun no es yerno de la viuda y no quiero, resueltamente no quiero que lo sea. ¡Veremos quién se lleva el gato al agua!

Tales eran las reflexiones á que se entregaba Santiago, con los codos apoyados sobre la mesa, en casa de Marchand y en presencia de una copa de aguardiente que habia hecho llenar ocho ó diez veces, vaciándola de un solo trago con gran satisfaccion del tabernero, que estimaba hasta la adoración á los parroquianos de alguna importancia.

Tantas libaciones llevaron la pertur-

bacion al cerebro del guardabosque, quien acabó por persuadirse de que la única manera y el sólo procedimiento que le quedaba para impedir el matrimonio de Juana con Tomás Bilain era procurar intimidar á éste.

Poco le importaba el medio que debia emplear para ello; con ayuda del aguardiente sentíase fuerte y muy capaz de imponer su despótica voluntad al más pintado. ¿No era, por ventura, el guarda principal y predilecto del conde de Amblense? ¿No habia servido en el ejército de Africa? ¿Habia acaso otro como él en toda Francia para dirigir una cacería, expiar á un cazador furtivo ó sorprender á los que se dedican á poner lazos? Habia bajado hasta entonces la cabeza por pura diplomacia y no por otra cosa, pero era llegado el momento de levantarla y de poner las cosas en órden, es decir, de imponer su veto á Bilain para casarse con la encantadora Juana.

Tan excelente razonamiento arrancaba, como se comprende muy bien, no solo del estado de irritación á que habia llegado Bertrand, sino muy principalmente de las numerosas copas de aguardiente que acababa de apurar en casa de Marchand.

Y sin dejar enfriar el horno, emprendió, algo trastornado, el camino de la vivienda de Bilain, mascullando:

—Veremos si el mocito se atreve á resistirme.

Un cuarto de hora despues se encontraba frente á frente de Tomás y á los pocos segundos era arrojado por éste en medio del camino.

—¡Tano!—ahulló Santiago al caer—¡cobardel! Ya me las pagarás todas juntas más pronto ó más tarde.

Pero Bilain ya estaba lejos y no llegaba á sus oídos la voz del guardabosque.

—Me las pagarás, ¿lo oyes, tunante?—repitió colérico Santiago Ber-



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
LOFFODEN

Adquirido directamente en Noruega, es del llamado **aceite virgen** por ser obtenido por procedimientos que conservan sus propiedades medicinales y hacen que su sabor no sea repugnante.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.^{ia} BARCELONA



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos Casile.
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los consuetos estudios, hemos podido encontrar los renombrados **CONFITES CASILE**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de larga experiencia compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarrhos**, **laringitis**, **hipercioridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ceadores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: **Perlas Casile**, 5 pesetas, **Confites Casile**, 5 pesetas, **Bálsamo Casile**, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.^a Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú
del Doctor **J. M.^a Perez Xifra**, produce

resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embera o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades **CURA LA TOS** des de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santande el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Columbia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costaidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantes en esta provincia, D. JUAN BOXA.

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de **A. Busquets y Durán**

S. Pablo, 19. —BARCELONA.—Teléfono, n.º 60

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, carminas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las **PLACAS LUMIERE**.

Recomendamos el viraje fijador **Busquets**

vira y fija a la vez—1 peseta frasco



La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACION DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse esta impregnada del **sebum**, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el **cabello** y aun en la **barba** la acción de tempe aora le favorece. Penetrando en el orificio pilario y por el mismo en las **glándulas sebáceas** se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y atrastrado por **sebum** invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Produce así mismo una inflamación de las **glándulas sebáceas** las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie de **cuero cabelludo**.

El **sebum bacillus**, además de ser el causante unico de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los **cabellos** ó **pelos** al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un **vello fibriloso**.

El calvo cuenta pues en su **cuero cabelludo** tantos **vellos** como **cabellos** tuvo en el mismo la regeneración de éste vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrada la **utilidad** del específico **Loción Capilar Antiséptica** pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del **cuero cabelludo**.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaderes.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Plateria.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZUCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrón no haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, con lo que son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que curran, no pasando el total el valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, D. Gerónimo Mas, calle den Vern.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Rois

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de

PACIANO TORRES.—Gerona.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.